Ctra. de Espino nº 6 - 37410 El Pedroso de la Armuña (Salamanca) Tlf.: 923360201 - www.aytoelpedrosodelaarmuña.es - aytopedroso@gmail.com

EDICTO

CONCURSO PARA EL ARRENDAMIENTO DEL BAR-KIOSCO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES

Por resolución de la Alcaldía de 6 de junio de 2024, se ha aprobado el pliego de condiciones de la subasta del arriendo del Bar-Kiosco de las piscinas de propiedad municipal cuyo resumen es el siguiente:

- **1.- OBJETO**.- Es objeto de contrato el arriendo del Bar-Kiosco de las piscinas de propiedad municipal.
- **2.- DURACION DEL CONTRATO**.- La duración del contrato: <u>del 1 de</u> <u>Julio de 2.024 al 31 de agosto de 2.024 sin derecho</u> a prórroga.
- **3.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO**: Venta de entradas, control de acceso y limpieza de vestuarios y servicios de las piscinas municipales
- **4.- PRECIO BASE DE LICITACION**. <u>No se fija</u>, si bien podrá ofertarse la cantidad que se considere oportuna y que será tenida en cuenta a la hora de adjudicar el contrato en caso que exista mas de una persona interesada.
- **5.- ADMISION DE PLICAS**.- Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Municipal <u>hasta el día 20 de Junio de</u> 2.024 a las 13,00 horas.
- **6.- APERTURA DE PROPOSICIONES.-** <u>A las 13,05 horas del día 20</u> de Junio de 2.024 en la casa Consistorial.
- El Pliego de condiciones se encuentra en el Ayuntamiento a disposición de los interesados así como el Perfil de Contratante de este Ayuntamiento al que se puede acceder a través de la siguiente pagina web: http://aytoelpedrosodelaarmuña.es/

2od. Validación: 6D37NDXANW65K2WQQLNWQ5KNR Mifración: Nest/elpedrosodelaamuna.sedelectronica.es/ Occumento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

